



CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL
"ENRIQUE ÁLVAREZ CÓRDOVA"

Público en general
Usuarios página web
Presente.

El motivo de la presente, es para aclarar la razón por la que no se publica la respuesta de la SOLICITUD DE INFORMACION -CENTA 2022- 06, ya que según la Ley de Acceso a la Información Pública en sus Arts: 6 (letras a,b y f) y 24 (letras a, b y c) es información confidencial,

14 de marzo 2022

Inga. Silvia Margoth Mejia Alvarado
Oficial de Información

